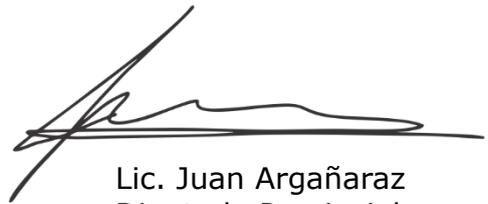




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre los medios y mecanismos necesarios para realizar los arreglos edilicios pertinentes en la Escuela Primaria N.º 880 Domingo Guzmán Silva de la ciudad de Santa Fe, atento al estado de deterioro que presenta.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A pocas horas del inicio del ciclo lectivo 2022, integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Primaria N° 880 Domingo Guzmán Silva, ubicada en Regimiento 12 de Infantería 2049, se pusieron al hombro las tareas de refacción necesarias para poner en condiciones el edificio y poder dar curso al nuevo año.

Las tareas las llevan adelante las asistentes escolares y las ecónomas de la institución. Ellos mismos compraron los materiales y arreglaron dos aulas, pero todavía quedan otras cuatro por reparar. Para ello, pidieron colaboración para poder comprar pintura y otros materiales necesarios.

Al respecto, *"Las aulas estaban bastante deterioradas, muy descascaradas, les hacía falta un poco de pintura, pero antes de eso algunos arreglos de albañilería"*, expresó Sandra Torres, ecónoma de la escuela Domingo Guzmán Silva, en los medios de comunicación.

Asimismo, afirman que han solicitado al Ministerio de Educación en varias oportunidades la reparación y acondicionamiento del establecimiento, incluso en tiempos de pandemia, donde los arreglos se hubiesen podido llevar a cabo, aprovechando la virtualidad de la ocasión.

Sin embargo, al día de la fecha siguen sin tener respuestas por parte del gobierno, y no han tenido alternativa alguna que realizar las mejoras ellos mismos, aceptando la máxima ayuda posible de voluntarios.

En este sentido, el reclamo es claro y real. Desde el establecimiento están realizando los esfuerzos posibles para que cientos de niños puedan comenzar las clases en un espacio idoneo. La institución alberga a 540 alumnos de distintos barrios del norte de la ciudad de Santa Fe. No obstante, hay muchos arreglos más por realizar y mejoras edilicias que se requieren con urgencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por este motivo solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios y mecanismos necesarios para realizar las mejoras edilicias pertinentes en la Escuela Primaria N.º 880 Domingo Guzmán Silva de la ciudad de Santa Fe, dado que el personal escolar no puede afrontar dichos arreglos sin la ayuda y presencia del gobierno provincial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial